

A. DESTINO

- SR. SUBSECRETARIO
- SR. SUBSECRETARIO DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
- AYUDANTE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
- AUDITORIA (Control)
- CONFIDENCIAL
- RELACIONES PUBLICAS
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION ECONOMICA
 - COORDINACION
 - PRESUPUESTOS
 -
- DIVISION ESTUDIOS
- DIVISION GBO. INT. Y MUNICIPALIDADES
 - ADMINISTRACION MUNICIPAL
 - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
 - ABASTECIMIENTO
 - BIENESTAR
 - EDICIONES Y PUBLICACIONES
 - INSTITUTOS PROFESIONALES
 - PARTES
 - PENSIONES DE GRACIA
 - SERVICIOS GENERALES
- EXTRANJERIA Y MIGRACION

B. SERVICIOS DEPENDIENTES

- DIRECCION REGISTRO ELECTORAL
- OF. NACIONAL DE EMERGENCIA
- SUPERINT. SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS
- CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES

C. OTROS SERVICIOS

- SR. INTENDENTE
- SR. GOBERNADOR
- SR. ALCALDE DE

D. PROVIDENCIA

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- ACOMPAÑAR PROYECTO OF. RESPUESTA
- ACTIVAR TRAMITE
- REDACTAR DECRETO
- REDACTAR RESOLUCION
- CONFORME
- ARCHIVO

E. PLAZO

- 48 HORAS
- 8 DIAS
- HASTA EL ... BREVEDAD ...
- SIN PLAZO

OBSERVACIONES:

urgente
Procuraduría
Carlos Castro

PROCURADURIA
1911
1176
20 SEP 1989
IGNACIO FERNANDEZ DOREN
JEFE DE GABINETE
MINISTRO DEL INTERIOR

PROVIDENCIA N° 1911
 SANTIAGO, 20 SEP 1988

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIBUJO DEL ARCHIVO

- C. OTROS SERVICIOS
- SR. INTENDENTE
 - SR. GOBERNADOR
 - SR. ALCALDE DE

- D. PROVIDENCIA
- TOMAR CONOCIMIENTO
 - CUMPLIMIENTO
 - INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
 - CONOCER ANTECEDENTES
 - ESTUDIOS Y PROPOSER
 - TRAMITAR
 - ACOMPAÑAR PROYECTO DE RESPUESTA
 - ACTUAR TRAMITE
 - REDACTAR DECRETO
 - REDACTAR RESOLUCION
 - CONFORME
 - ARCHIVO

- E. PLAZO
- 48 HORAS
 - 8 DIAS
 - HASTA EL ...
 - SIN PLAZO

- A. DESTINO
- SR. SUBSECRETARIO
 - SR. SUBSECRETARIO DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
 - AYOJANTE SR. MINISTRO
 - JEFE GABINETE SR. MINISTRO
 - JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
 - AUDITORIA (CONTRO)
 - CONFIDENCIAL
 - RELACIONES PUBLICAS
 - DIVISION JURIDICA
 - DIVISION ECONOMICA
 - COORDINACION
 - PRESUPUESTOS
 - DIVISION ESTUDIOS
 - DIVISION GEO. INT. Y MUNICIPOALES
 - ADMINISTRACION MUNICIPAL
 - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
 - ABASTECIMIENTO
 - REGISTROS
 - EDICIONES Y PUBLICACIONES
 - INSTITUTOS PROFESIONALES
 - PAISES
 - PENSIONES DE GRACIA
 - SERVICIOS GENERALES
 - EXAMEN Y MIGACION
- B. SERVICIOS DEPENDIENTES
- DIRECCION REGISTRO ELECTORAL
 - OF. NACIONAL DE EMERGENCIA
 - SUPLENTE SERVICIO
 - CENTRAL NACIONAL

PROCURADURIA GENERAL	
N° INGRESO 770	FECHA 2/09/88
D.E.S.: CCC	
PROVIDENCIA : se hace lo que...	

[Faint circular stamp and signature area]

18-09-88 19:20

20 SEP 88 11:40 *
240273 OFCON CL

0579 20-09-88 11:44

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REG. DEL MAULE

TALCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988.-

TELEX RES. NR. 172 .-

=====

DE: INTENDENTE VII. REGION

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR
C/C SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.

- 1.- EN CAUSA ROL NR. 42-87 POR INFRACCION A LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO, MANUEL BUSTOS HUERTA HA SIDO SANCIONADO CON RELEGACION EN LA CIUDAD DE PARRAL POR EL LAPSO DE 541 DIAS PARA LOS FINES LEGALES.
- 2.- EN CONFORMIDAD A LO ANTERIOR EL GOBERNADOR DE LINARES HA DISPUESTO QUE EL CONTROL DE LA RELEGACION DEL REO BUSTOS SEA EFECTUADO POR CARABINEROS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - A.- HASTA EL 10. DE OCT. 988. SERA CONTROLADO EN LA COMISARIA DE PARRAL A LAS 09.00 Y A LAS 18.00 HRS.
 - B.- A PARTIR DEL 11. OCT. 88. SOLO A LAS 12.00 HRS.
 - C.- CONFORME AL FALLO ANTES CITADO NO PODRA ABANDONAR LA CIUDAD DE PARRAL.
- 3.- EN DECLARACIONES FORMULADAS POR BUSTOS AL MERCURIO EN EL DIA DE HOY HACE PRESENTE QUE CONCURRIRA A TODOS LOS ACTOS PUBLICOS DEL NO QUE SE REALICEN EN PARRAL "YA QUE SU RELEGACION NO AFECTA NI LIMITA SUS DERECHOS CIUDADANOS, AUNQUE NO LE GUSTE A LA AUTORIDAD."
- 4.- EN CONFORMIDAD A LO CITADO EN EL PUNTO PRECEDENTE SE SOLICITA A US., INSTRUCCIONES REFERIDAS A LAS FACULTADES DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA LIMITAR O PROHIBIR LA PARTICIPACION DEL REO MANUEL BUSTOS EN ACTIVIDADES PUBLICAS DE CARACTER POLITICO TODA VEZ QUE LA SENTENCIA DE 1RA. Y 2DA. INSTANCIA NO SE PRONUNCIA SOBRE LA MATERIA.

SALUDA A US.,

PATRICIO GUALDA TIFFAINE
BRIGADIER GENERAL
INTENDENTE REGION DEL MAULE.

250012 INTEN CL

*
240273 OFCON CLMMMM
TOD SEP 20 1146

